



**MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO ATLANTIDA
ADMINISTRACION
2018-2022**

Un Gobierno Municipal para los pobres...

2431-6225 /6245/6227

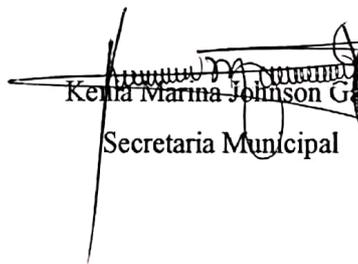


CERTIFICACIÓN

El preámbulo punto y parte resolutive del ACTA que en lo conducente dice: **ACTA N.23-2020 M.S.F.A.-** En el municipio de San Francisco, departamento de Atlántida, diez días del mes de diciembre del año dos mil veinte; siendo la una de la tarde. Reunidos en el despacho municipal para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Alcalde Municipal Enrique Alejandro Matute Meza con asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Licenciada Evely Edith Reyes Perdomo y los Regidores por su orden: Agr. Carlos Alberto Bardales Moradel, Licda. Marta Lidia Mendoza Orellana, Dr. Rene Gustavo Hernández Zelaya, Sr. José Santos Reyes Maldonado, Sr. Elmer García Portillo, Licda. Vilma Roxana Rodríguez Castellanos, Sr. Ramón Adalberto Alemán Bardales, Sr. Marco Tulio Franco Bonilla; por ante la Secretaria Municipal Kenia Marina Johnson Garay, desarrollándose la sesión de la siguiente manera: 1.---2.---3.---4.---5.---6. Alcalde Municipal Enrique Alejandro Matute Meza, solicita a la Honorable Corporación Municipal se nombre a la Abogada Sara Ibis Burgos Claros como Oficial de Información Pública (O.I.P.) cargo que ha venido desempeñando ad honórem desde el siete (7) de Abril del presente año.-----

La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA Nombrar a la Abogada Sara Ibis Burgos Claros, con identidad No. 0201-1985-02047, en el cargo de Oficial de Información Pública (O.I.P); cargo que seguirá desempeñando ad honórem.-----

San Francisco, Atlántida, a los dieciséis días del mes de diciembre del presente año dos mil veinte.


Kenia Marina Johnson Garay
Secretaria Municipal




Enrique Alejandro Matute Meza
Alcalde Municipal

